

MARTES, 26 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 98

JUNTA VECINAL DE MATAMOROSA

CVE-2015-7027 *Anuncio de cesión gratuita de terrenos propios al Ayuntamiento de Campoo de Enmedio.*

Por la Junta Vecinal de Matamorosa, en sesión ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2014, se adoptó el acuerdo por unanimidad asistiendo todos sus miembros de ceder gratuitamente al Ayuntamiento de Campoo de Enmedio la parcela referencia catastral 000900900VN-005H0001SZ, a día hoy dedicada a cementerio "San Miguel".

El referido acuerdo, así como todo el expediente elaborado, conforme a lo previsto en los arts. 109,110 y 111 del R.D. 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, podrá ser consultado y presentarse en su caso las reclamaciones que procedan en las oficinas de esta Junta durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Matamorosa, 14 de mayo de 2015.

El presidente,

Carlos Javier Rayón López.

2015/7027

CVE-2015-7027